



Asunción, 26 de febrero de 2021.-

MSPyBS/S.G. N° 0296 /2021

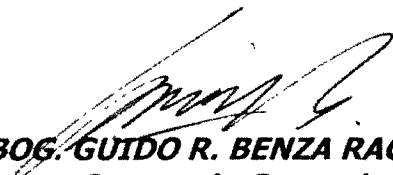
**SEÑOR
ELADIO BENÍTEZ NÚÑEZ, PRESIDENTE
UNIÓN NACIONAL DE EDUCADORES. SINDICATO NACIONAL
ASUNCIÓN**

De mi consideración:

A indicación del Señor Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, *Dr. Julio Mazzoleni*, me dirijo a usted en atención a la nota UNE-SN – Presidencia N° 015/2021, de fecha 28 de enero de 2021, registrada como expediente SIMESE N° 16175, por la cual solicita al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social respuestas a puntos específicos con relación al inicio del año lectivo.

Al respecto, tengo a bien remitirle en anexo el informe pertinente emitido por el Centro de Operaciones de Emergencia – COE, a través del Memorándum COE N° 253/2021, de fecha 23 de febrero de 2021.

Hallo propicia la oportunidad para presentarle mis atentos saludos,


ABOG. GUIDO R. BENZA RAGGIO
Secretario General